



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

CONVOCATORIA 2017
Apoyo Único de Incorporación
Programa Nacional “1000 Jóvenes en la Ciencia”

Considerando que el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND 2013-2018), establece que una de las cinco metas es lograr un México con Educación de Calidad, cuyo propósito es garantizar el desarrollo integral de todos los mexicanos y contar con capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos sus estudiantes a su mayor potencial humano.

El Tecnológico Nacional de México (TecNM) con la finalidad de contribuir a la formación de capital humano de alto nivel e impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación, y fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente, ha establecido como una estrategia el **Programa Nacional “1000 Jóvenes en la Ciencia”** con el objeto de difundir la oferta educativa de posgrado del TecNM especialmente la que está reconocida por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), entre la comunidad estudiantil de los Institutos Tecnológicos coordinados por el TecNM; y promover la incorporación de jóvenes a los procesos de selección de los programas de posgrado incorporados al PNPC o de posgrados de excelencia en el extranjero reconocidos por el CONACyT. Por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1º; 2º, fracciones I, II y IV; del Decreto por el cual se crea el Tecnológico Nacional de México, se expide lo siguiente:

EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

CONVOCA

Al estudiantado egresado de los Institutos Tecnológicos Federales o Descentralizados que iniciarán sus estudios de Maestría, incorporada al PNPC-CONACyT, en el semestre agosto-diciembre de 2017, en alguno de los Institutos Tecnológicos o Centro coordinados por el TecNM, que participó en el Programa Nacional **“1000 Jóvenes en la Ciencia”** y cuenta con registro vigente en este programa, a concursar por un apoyo único de incorporación en el marco de las siguientes BASES:

I.

- 1) Ser mexicano/a.
- 2) Ser egresado/a del nivel licenciatura de alguno de los Institutos Tecnológicos coordinados por el Tecnológico Nacional de México.
- 3) Contar con un registro vigente en la plataforma informática del programa **“1000 Jóvenes en la Ciencia”**.
- 4) Haber sido aceptado/a en una maestría registrada en el PNPC en alguno de los Institutos Tecnológicos o Centro coordinados por el TecNM, para iniciar los estudios en el periodo escolar agosto-diciembre de 2017.
- 5) Contar con Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada, la cual deberá verificarse en la página electrónica www.renapo.gob.mx



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

- 6) Poseer una cuenta bancaria de débito a su nombre.
 - 7) Tener una cuenta personal activa de correo electrónico.
- II. Entregar la siguiente documentación al Coordinador o Coordinadora de la Maestría donde vaya a realizar sus estudios, quien la resguardará en expediente:
- a) Constancia de aceptación definitiva como alumno/a de tiempo completo al posgrado, especificando fecha de inicio y término del plan de estudios (día, mes y año).
 - b) Constancia oficial de inscripción al primer periodo escolar del posgrado, agosto-diciembre de 2017, o carga académica u horario al primer semestre con la firma de la autoridad responsable y el sello correspondiente.
 - c) Constancia oficial con promedio o certificado de estudios de Licenciatura.
 - d) Copia de la credencial para votar vigente del Instituto Nacional Electoral (INE) –antes IFE–, por ambas caras, o identificación oficial vigente. Copia ampliada al 200%.
 - e) Copia de la CURP, ampliada al 200%.
 - f) Comprobante **legible** de la cuenta bancaria a nombre del/de la interesado/a, indicando la **CLABE interbancaria** (CLABE compuesta por 18 dígitos).
 - g) Recibo de pago original, suscrito por el o la interesada (formato disponible en la página <http://depi.acad-tecnm.mx/1000j/>)
- III. El/La joven interesado/a deberá someter su solicitud de participación en la plataforma informática **“1000 Jóvenes en la Ciencia”** (<http://depi.acad-tecnm.mx/1000j/>), anexando los documentos especificados en el **Punto II**, en formato PDF y **legibles**.
- IV. El Coordinador o Coordinadora de la Maestría deberá validar la solicitud de cada caso que reciba, en el sistema informático dentro de la plataforma antes mencionada.

CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

El programa **“1000 Jóvenes en la Ciencia”** está financiado con fondos federales a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Se otorgará un apoyo único por la cantidad de \$ 7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.), depositado en la cuenta del Beneficiario a través de la CLABE interbancaria, una vez que se cumpla con las BASES I, II, III y IV.

Dicho apoyo se brindará conforme a la disponibilidad presupuestal del programa. Es independiente de la beca económica mensual para realizar los estudios que gestiona la Coordinación de Maestría ante el CONACyT, una vez que el o la estudiante se ha inscrito en el posgrado.



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Cuando los recursos disponibles sean insuficientes para otorgar el apoyo único de incorporación a todos los concursantes que cumplieron con todos los requisitos, las y los beneficiarios serán elegidos de acuerdo al mejor desempeño en el Examen de Habilidades Generales y/o a la movilidad que tendrán que hacer aquellos jóvenes que van a estudiar en una ciudad diferente a su ciudad de residencia.

CALENDARIO GENERAL

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de la convocatoria	10 de agosto 2017
Recepción de documentos, verificación y validación en línea por parte de las Coordinaciones de Maestría	Del 10 al 21 de agosto 2017
Publicación de resultados	24 de agosto 2017
Depósito de apoyos económicos en cuentas bancarias	A partir del 31 de agosto 2017

Los aspectos no contemplados en la presente convocatoria serán resueltos por el Tecnológico Nacional de México.

INFÓRMATE EN:

Para aclarar dudas sobre el **Programa Nacional "1000 Jóvenes en la Ciencia"** y esta convocatoria, comunícate con el Enlace Institucional de este programa en tu Instituto Tecnológico de egreso, o al Instituto Tecnológico más cercano a tu residencia.

Ciudad de México, a 10 de agosto de 2017.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ATENTAMENTE


DRA. YESICA IMELDA SAAVEDRA BENÍTEZ
DIRECTORA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE POSGRADO,
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN